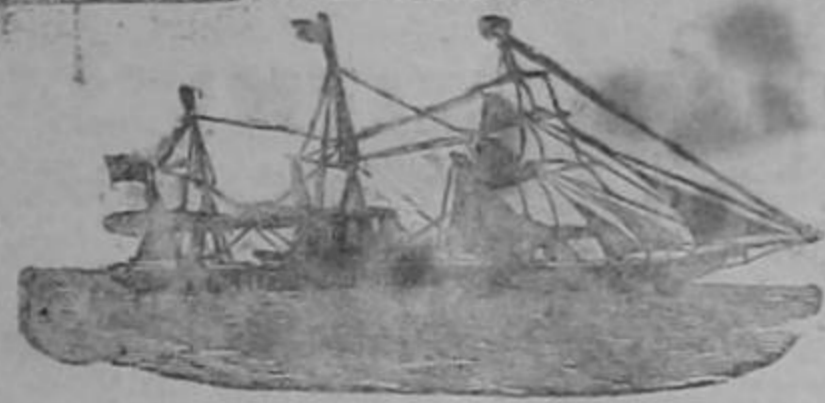


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 31 DE JULIO DE 1906

NUMRO 1218

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y vereis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia, firmeza y brevedad.

Alberto Fait & Co

Puntarenas

EN vapor del once del corriente, llegaron á sus almacenes:

Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zarzas, frazadas, colchas, manta, lienso, géneros para sábanas y manteles, vinos franceses italianos y de California.

Recomendamos á nuestros clientes el Cemento Romano «Portland».

Clase corriente..... 11-50 barril
id fino..... 12-50
id superior..... 14-50 tanque

Puntarenas, 21 de febrero de 1906

COLABORACION

NO HAY DE QUE

No vaya á creer el lector, que el rubro de este artículo es la frase que se agrega después de la palabra *gracias*, no; este encabezamiento quiere decir, pura y simplemente, que no hay de qué escribir.

Aunque pululan cuentos de corrillo, que sobre de no significar nada, solo llevan el incendio á los hogares é indisponen afectos bien sentidos, llevando, igualmente, de manera sensible, el odio á corazones generosos animados por el fuego purísimo de la fraternidad, en esas cosas, que nos son desconocidas, nosotros no meteremos ni la pata ni la pluma.

Así, pues, vamos á escribir de lo que sí hay en esta salada lengua de arena.

Por ejemplo: al cielo se le ha ocurrido abrir sus cataratas, de tal suerte, que no es posible sustraernos, con paraguas y todo, á la *gas-tritis* empírica que á cada é á cada día nos baña sin misericordia: eso allá arriba.

Acá, abajo, menudea lo inconveniente, motivado, sin duda, por la mala voluntad que enemigos gratuitos profesan al redactor de esta hoja

Eso no es así; esta tirante situación no puede ni debe continuar así: pospongamos odios é ignobles venganzas y concluyamos en el punto donde se arrodillan las almas levantadas: en el abrazo fraternal!

No somos nosotros, como nunca lo hemos sido, hoy por hoy y mañana por siempre, los que vayamos á juzgar actos de autoridad; creemos que ese principio debe ser siempre acatado so pena de que se lleve la trampa la sacra institución de la República; so pena que la ley caiga de su pedestal y so pena de que se conviertan en un mito los principios que constituyen el sacro canon de la igualdad ante el derecho, que es como si dijéramos, la igualdad ante el deber.

Testigo de esta humilde afirmación mía, es la obediencia con que nuestro Redactor, satisfizo la multa con que se le conminó en días pasados. No sabemos más.

Todo este mal forjado artículo viene á decir que escribimos por la paz y para la paz.

No más anónimos, porque eso da cólera; no más chismografía, porque eso da grima; no más falsos comentarios, porque eso choca; no más mala intención, porque eso daña; no más enemistad, porque eso repugna y no más habladuría, porque eso da rabia.

Y así, cuando la verdad irradie su luz, cuando la paz brille bajo su palio encendido, cuando los rencores hayan huido del pecho y el odio de las conciencias, Puntarenas, será mañana, como lo fué ayer, nido de concordia, de armonía y de confraternidad.

Esos son, esos serán siempre mis deseos por esta tierra de todas mis afecciones.

Puntarenas, julio 31 de 1906.

S. JARAMILLO

POLITICA

Si yo fuera uno de esos grandes hombres á quienes la Historia consagra y la humanidad adora, desde el cielo de la inmortalidad donde me alzarán mis mentiras, maldeciría la política, por creerla el último de todos los tráficos humanos.

Ella pone en la mano del traidor el puñal enemigo; ella azuza el cerebro para la invención de la infamia; ella, con mano oculta, rompe lazos de íntimos afectos; ella hace caer bajo la cuchilla de Guillotín á toda una generación de apóstoles que parecían hechos para recibir, no el beso de la muerte, sino el de los pueblos redimidos.

No soy yo, pero alguien lo ha dicho—César Cantú—“El destino de la humanidad es progresar padeciendo” y el aforismo de ese historiador, ha sido confirmado por la experiencia de todos los siglos.

Indudablemente; el célebre César—no Julio, ni mucho menos, sino mucho más—dijo la verdad de todas las verdades.

“Progresar padeciendo!” Así se progresa en todos los lugares del planeta. ¿Quién lo duda?

El rayo descuaja montes, siembra espanto, serpentea el espacio como una vibra celeste, y después de tanto, al parecer, exterminio, queda purificado el aire de que vivimos.

Así es la política; muchas veces una medida puede ser dura, pero necesaria; solo falta para que revista tal carácter, que los acontecimientos sean bien comprobados.

Allá en Colón fué ahorcado el General Pedro Prestán; se le atribuyó un delito que al parecer no dejaba duda de serlo; y luego la razón serena vindicó al muerto. Una vindicación póstuma, es como un buen viento después de un naufragio.

Todos los criterios rectos saben ver claro; el insulto que me dirija un procaz no es cotizable, y yo me creería reo de lijereza imperdonable si esgrimiera contra él el rayo de mi ira.

Felizmente en Costa Rica la política no ha hecho agosto; si hubo un instante de efervescencia, es pasado para no volver más y hoy, bajo el palio del derecho, gozamos todos de plenas garantías.

Esta vez, y solo en esta gran tierra, la política no es arte de mentir, sino el arte de decir la verdad.

Salve á los gobiernos que saben salvar las instituciones!

Puntarenas, julio 31 de 1906,

S. JARAMILLO.

EL PACIFICO

DE ACUERDO

"Hemos visto en *El Comercio* del 10, un artículo bien elaborado de *Sanfel*, seudónimo del simpático y pulcro escritor, General don Isidro Urtecho, y que lleva por mote *La decadencia de Rivas*.

El artículo no puede ser más oportuno y patriótico y lleva el sello caracterizado de ser escrito por una persona bien sensata, y lejos muy lejos de ser impulsado por móviles aviesos y mezquinos.

Conocemos muy bien el claro talento del escritor aludido y su modo de pensar en todas aquellas ideas, que producen desbordamiento insensato en algunos, y que él ha dilucidado con despejo, serenidad y razonamientos profundos, desprovistos de intolerancia y odios de partido.

Es por eso que el valor de sus palabras tienen un mérito indiscutible y sobre todo cuando se trata de Rivas.

Su artículo es el espejo de la actual situación por que atraviesa este departamento: levanta el velo de la misera situación que nos está minando y revela la triste enfermedad que nos roe hace algún tiempo y confiesa con claridad el mal y sus efectos.

Más que todo lamenta esa emigración incesante á Costa Rica, á donde hay radicados ya once mil nicaragüenses, en su mayor parte rivenses.

Pregunta quién puede remediar estos males irreparables, esta sangría humana, que se lleva las fuerzas vitales de este departamento y con razón se expresa:

"Muy útil sería, creemos, una investigación seria y profunda del estado de nuestra decadencia y de las causas que la determinan, seguida por la primera autoridad del departamento y elevada al gobierno para que en su solicitud estudie, medite y escoja los medios que conduzcan mejor á detener el mal que conduce este pueblo á su ruina.

La palabra oficial sobre la materia, de esta primera autoridad del departamento, llevará, en virtud de sus propias atribuciones, al Gobierno la verdadera expresión que bosquejamos, sin que á sus conceptos pueda atribuirse otros móviles que los del patriotismo y el buen servicio del mismo gobierno."

¿Cómo será la cosa de grave! *El Semanal*, periodiquito rivense, ha tenido valor para estampar lo trascrito, y, lo que es más aún, para alabar á un hombre patriota y sensato como *Sanfel*.

No son once mil los nicaragüenses que hay aquí: son poco más de quince mil. Rivas se halla tan despoblado que, cada cual allí, tiene que ser su propio lustrador; y sepase que los hacendados rivenses no esquivan sacar su tarea á la cabeza de los mozos de sus fincas.

Sanfel quiere que se investigue; el Director de *El Semanal* quiere también que se investigue el por qué de la emigración constante de nicaragüenses hacia este país. El mejor modo de saberlo es preguntarlo á los que se han venido.

Así, pues, nosotros hemos preguntado á los artesanos y jornaleros nicaragüenses y ellos contestan. Nótese que no hablan perseguidos políticos, ni caudillos despechados, ni partidarios de tal ó cual régimen: hablan los jornaleros y artesanos á quienes principalmente se refiere *SANFEL*. Esos artesanos y jornaleros dicen:

"Nos hemos venido porque allá nos perturban nuestros trabajos con las reclutas: aquí trabajamos indefinidamente y no nos reclutan." "Nos hemos venido porque allá no podemos salir á la calle ni ir á un camino sin un pesado y costoso paquete de boletas; cuente U.: boleta de empadronamiento, boleta de pago pecuniario militar, boleta de parada, boleta de ocupación, boleta de impuesto de caminos, boleta de" Basta!

"Señores artesanos y jornaleros, ¿qué representan esas boletas?" "Tenerlas, cuesta gordo desembolso y no tenerlas, sustos y pesares."

"Además, nos hemos venido, porque aquí podemos casarnos como nos da la gana, sea á lo civil, sea á lo desistístico, sin que nos multen ni nos persigan."

Además, nos hemos venido porque" Basta, basta, señores artesanos, esas otras razones, serán muy buenas, pero no podemos consignarlas.

¿Lo oye *Sanfel*? ¿Lo oye *El Semanal*? ¡Aures hobeat et non audient!

J. de Dios Matus

SIN FUNDAMENTO

Se nos tiene infundada mala voluntad. Nosotros somos pacivos por convicción y por sistema: guardamos á la autoridad el respeto que ella deriva del que se tributa á la ley; por ende, jamás un concepto nuestro, ni en público ni en privado, ha herido, ni podido herir, á los delegados del Ejecutivo.

Somos de otro país; hemos respicado otras auras; hemos admirado otro cielo y visto otra mar.

Allá, en aquella tierra que sellaron la sangre de los Caldas y de las Policarpas, la libertad no es una falacia; el derecho no es una metáfora; las garantías no son un tropo; y bajo aquella fimbria azul hemos contemplado el iris luminoso de la República genuina.

Después? Después nació Rafael Núñez, "quien se durmió en la muerte después de haber cansado, por igual, á todos los delitos" (Juan de Dios Uribe).

La Prensa, en las Republicas, como ésta, la Prensa es sin duda el cuarto poder; y aquí la Prensa tiene voz y voto, si no sale del dique trazado por la ley; si no desborda su lengua de plata por otra causa que no sea el de la razón y la justicia.

Aquí la Prensa tiene sus fueros; aquí se respeta el derecho ageno, para que respeten los agenos derechos; aquí, en fin, estamos en un país libre, próspero y feraz.

No hay nada que temer; la na-

De ocasión

Habiendo dispuesto trasladarme á Nicaragua, en el mes entrante, he resuelto vender, á precios reducidos, todas las existencias de mi establecimiento comercial y su mueblage correspondiente, como estantes, mostradores, urnas, escritorios, &c. &c. y muebles de casa, como camas, armarios, tocadores, mesas, &c.

Puntarenas, 19 de julio de 1906.

Maria L. de Morgan.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ

AZUCAR

DEL

INGENIO NICOYA

Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días á precio bajo y de calidad muy superior, el afamado licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAZ DEGORVIER & C^o y el champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DA BELLEZA que limpia; blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

HOEL IN TERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente

por el propietario

Prontitud y aseo en el servicio. Precios módicos. Cantina bien surtida. Se admiten abonados á precios convencionales.

EMANUEL MOISO

Admor. propietario.

AVISOS

HARINA - "DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe; hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pieles y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

Manuel J. Alvarez R.

AGENTE GENERAL DE POSTALES

Acaba de recibir un sin número de tarjetas postales primorosas.

(En la Botica de Cárdenas & Hermanos.)

AVISO.

Hago constar que desde el miércoles dieciocho del presente mes, he vendido á don Ricardo Chan la parte que me correspondía en la sociedad que se denominó Chan Jiménez y Ca, del comercio de Librería, provincia de Guanacaste, y por consiguiente, que desde esa fecha corre dicha sociedad por cuenta únicamente del señor Ricardo Chan, así como también que dicho señor Chan queda responsable de todas las operaciones verificadas anteriormente por la sociedad.

Liberia, 19 de julio de 1906.

Juan Jiménez.

ción esté bien guiada y hay que exclamar con el salmista:

Benedictus qui venit in nomine domini. Hosanna in excelsis!

No más rencores.

Puntarenas, 31 de Julio de 1906.

S. JARAMILLO.

INFORMACION

Reparación de un puente

Don Juan de Dios Matus, encargado de la Municipalidad, contratado con don Félix Miranda, en cien colones, la completa reparación del puentecito de la Esperanza, en el camino de Miramar, y para ese trabajo de utilidad general, los señores Kimbol y Kutting obsequiaron diez colones; de suerte que el Municipio solo va á costarle noventa y, de fijo, dados los conocimientos en ese ramo del señor Miranda, la obra será bien ejecutada.

Se impone, después, la limpieza de los desagües para que ese camino tan útil quede completamente transitado.

Los señores ganaderos deberían contribuir también.

Traspaso

Don Fernando Magri, el tan conocido en toda la República, no tanto como buen amigo, sino como empresario de alto vuelo, ha comprado hoy el Hotel Internacional que con tanto acierto y contentamiento de todos abrió al público y sostuvo, hasta hoy, don Manuel Moiso, luchador del trabajo, á brazo partido y como el señor Magre, persona de altas prendas personales. Moiso va á emprender otra carrera: á él y á Magre deseamos éxito en sus negocios.

Vivo y libertado

Hace poco registró nuestro semi-diario un artículo necrológico sobre el joven nicaragüense, Rigoberto Rosales Cabezas, quien, según noticias de los periódicos de la tierra de los lagos, había muerto en una de las acciones de armas libradas por los revolucionarios que, encabezados por el General don José León Castillo, invadieron hace poco á Guatemala.

Hoy sabemos, de manera positiva, que el joven Rosales Cabezas no ha muerto, que solamente estuvo preso en la Penitenciaría de Guatemala; pero que ha sido puesto en libertad y va ya de regreso al seno de su hogar, donde es esperado con ansiedad.

Véase el telegrama, portador de la buena nueva:

"Mariano Zavala,

Puntarenas,

Partíciple Rigo llega próximo vapor; estaba Penitenciaría Guatemala. Familia ansiosa.

Elena de Rosales."

Celebramos de que en ese hogar, que se creía abrumado por el luto, renazca de nuevo la alegría, con la esperanza del próximo regreso del querido vástago, á quien creían huésped de la mansión, de la cual ningún caminante ha vuelto.

Ramo de Justicia

En el cambio de sueldos judiciales dejó al Alcalde de esta ciudad con el mismo sueldo de ₡ 90 00 y al Secretario y Pro-Secretario les rebajan diez á cada uno.

Esto es anómalo é injusto, pues creemos que pocas Alcaldías en la República tengan tanto trabajo como la de esta ciudad.

Por decoro, dignidad y justicia pedimos á la H. C. S. de J. rectifique esa disposición.

¿Cómo es justo que Bagaces y otras Alcaldías de 2º orden, tengan mayor sueldo que la de Puntarenas, cuando ésta tiene más movimiento que la de Limón?

Locales

Está hecha la delimitación de la calle, que partiendo del atrio de la nueva iglesia parroquial, comunicará con la del comercio. Se formará allí un precioso pasaje.

—La Municipalidad ha cedido una hermosa porción de terreno, para el edificio del cuartel de esta ciudad, al lado de la plazuela de la iglesia, frente á las señoritas Amador, á cambio de la que el Gobierno cedió para la apertura del pasaje.

—Mucho entusiasmo reina con motivo de los trabajos de bucería de concha-perla que quedarán establecidas el 1º de agosto próximo. Puntarenas entrará en un nuevo período de vida.

—De plácemes se encuentra el hogar de nuestro amigo el Coronel don Félix Aguirre, con motivo del advenimiento de un precioso retoño que ha venido á colmar la felicidad de sus amantes padres.

—El 2 de agosto próximo llegará el tan esperado vapor del Sur.

Buen susto

nos pegó nuestro cariñoso amigo don León Guerra, quien llegó á este puerto hace unos pocos días procedente de Nicaragua. Feliz y atinadamente velaron á su cabecera los Doctores Cárdezas, Sáenz y Guerra. Ante esos tres focos de la ciencia la muerte recogió su manto de sombras y de luto.

Amigo don León: otra vez no nos dé esas bromas, porque son muy pesadas. S. JARAMILLO.

Dibujo y pintura

Clases particulares de 2 á 4 p. m. en el local de la escuela de niñas, á ₡ 2.00 por mes.

Puntarenas, junio 2 de 1906.

TERESA AMADOR.

Nuestro amigo

don Santiago Sánchez, que sirvió por varios meses la Secretaría de la Jefatura de Sanidad, ha dejado ese puesto para ocupar el de telegrafista de "La Palma." Que tenga buen viaje el que ha dejado la higiene para ir á jugar con el rayo.

Esta noche

y en cuatro pies, es decir, á caballo, estará en ésta nuestro Redactor don Juan de Dios Matus, quien fué á la capital en viaje de recreo. Le anticipamos el saludo.

Los que viajan

De Las Juntas llegó ayer el joven y activo comerciante don Juan Esquivel.

—También está entre nosotros la donosa pluma, que encarnada en el estimable caballero don José Cabezas, de todo nuestro aprecio, ha favorecido más de una vez las columnas de nuestro humilde semi-diario. El señor Cabezas, tan conocido dentro, como fuera del país, nos mete de cariñoso regalo, y es que hace muchos días que no honra nuestras columnas con sus sabrosas correspondencias. Debano que designe y registre la lengua, ó sea la péñola.

Las playas de Miramar

Pocos días hace azotó las sembradas de Miramar tan fuerte ciclón, que destruyó gran parte de las siembras de maíz, ocasionando una pérdida considerable, cuando se creía ya asegurada la buena cosecha.

Y el viernes último cayó tan espantosa tormenta, que fundió completamente el aparato telegráfico,

CONCHA PERLA

Por decreto número 1 de 14 de Julio corriente, publicado en LA GACETA número 13 del 15 del mismo mes, se establece que desde el día 1º de agosto entrante queda restablecida la libertad de pescar la Concha Perla en el litoral del Pacífico.

En consecuencia queda abierta desde esta fecha la matrícula.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 17 de julio de 1906.

NICOLÁS LIZANO C.

JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA

Secretario.

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alptzar A.

Tejar de la Barranca

La teja de la Barranca, la buena teja que aquí se hace, es solo la que procede del tejar que tengo establecido frente á la estación. La que anuncia como de la Barranca don Guillermo Carvajal es fabricada del otro lado del río, jurisdicción de Esparta.

Quien desee legítima teja de la Barranca, ladrillo y toda clase de materiales de construcción, dirija sus órdenes á

Porfirio Molina.

Aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1ª Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Henriquez.

Relojería

puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

Un nuevo descubrimiento

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social "Blot" en homenaje al Profr. Samuel Makin Blot, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado su invención científica de Brillantes iguales á los legítimos, en dureza y esplendor; este producto maravilloso se llamará "Brillantes Blot" siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases: Brillantes Legítimos y Similes; desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, "Blot" y Similes. Más de siete años el Profesor Samuel Makin Blot, ha trabajado al perfeccionamiento de su procedimiento; pero solamente desde la invención del Radium y del uso del Carborundum ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de estos. Muchos químicos han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algunos años atrás, del químico profesor Bessemer, eran aun más bonitos que las mejores piedras halladas en el Africa del Sur; pero el costo de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay, pues, duda alguna de que todo eso se puede obtener químicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adaptables.

COMPAÑIA DE AGENCIAS DE C. R. LIMITADA

SAN JOSE--PUNTARENAS

Tenemos el gusto de avisar al Comercio, que habiendo comprado esta Empresa, desde el 1º de julio próximo en adelante nos ponemos enteramente á su disposición, garantizándoles nuestros buenos servicios en todos los ramos á que hasta la fecha se ha dedicado.

Esta Compañía no cambia de nombre, pero sí se promete hacer grandes mejoras en beneficio de sus favorecedores, Puntarenas, 30 de Junio de 1906.

PROPIETARIOS:

MIGUEL BRENES M. - BRENES & C

Interrumpiendo el servicio por muchas horas, hasta que el inspector de telegrafo, don Liberato Jimenez, llevó otro aparato para reponer el destruido.

Si, como es probable, el río Naranjo aumenta su caudal de agua, dentro de poco será empresa de romanos comunicar con el centro aquella población.

Para evitar esta última plaga no queda otro recurso que proceder cuanto antes a la reconstrucción del puente del Naranjo, para lo cual ya se cuenta con dos mil colones que el Congreso votó para esa obra.

Falta solo la iniciativa. Que la haga quien debe; si en nuestras manos estuviera ya habríamos principiado.

J. de Dios Matus

COLABORACION

Guerra salvadoreña guatemalteca

Hemos leído el número 1236 de *El Noticiero*, correspondiente al 29 de julio que corre y en la página segunda, media columna primera, en donde encontramos una lista de prisioneros que se encuentran en la Penitenciaría de Guatemala, lista que nos es muy conocida, porque hemos tenido la honra de tratar bastante de cerca social, íntima y particularmente a los dignísimos caballeros Samayoa y Viteri y muy en particular a nuestros apreciables amigos Julio y Adolfo. Todos los señores de la lista nos son conocidos, á excepción de dos ó tres. Vemos también allí el nombre de don Francisco Osorno Rojas, persona que aunque no lo tratamos de cerca, nos es muy conocida y que por su carácter libre, desinteresado é independiente, puede decirse que es el valeroso, recto é indomable Juan de Dios Matus.

En las columnas 3ª y 4ª de la misma plana, hemos leído los detalles que se dan de la guerra.

El Salvador ha nacido para querer, amar y respetar á sus hermanas de Centro-América. Nada, pues, agregamos; pero sentimos que se haya firmado la paz. No se crea por esto que somos antropófagos, ni bochincheros. Pero mientras á ese verdugo que responde al nombre de Manuel Estrada Cabrera, no se le haga comprender que no es él el dueño absoluto de los destinos de Centro América, viviremos en vueltas y revueltas que entorpecerán la marcha progresiva de estos pueblos.

Guatemala es nuestra hermana; pero desgraciadamente ha llegado á caer bajo la coyunda de un tirano que no reconoce más Dioses que al becerro de oro de la leyenda y al famoso "Dios de la Alegría."

Hay tiranos que como Castro en Venezuela, son grandes. Hay tiranos—como Estrada Cabrera—que son detestables por pequeños. Rosas, el tirano de la Argentina, aparece sublime y endiosado ante la fúrdica figura de Estrada Cabrera.

Pueblo costarricense, pueblo modelo, ved esa horrorosa hecatombe en vuestro suelo, porque vos, pueblo costarricense, sois nuestro hermano.

Condenad al tirano. Ahí tenéis lo más conspicuo del pueblo guatemalteco, como prisionero del hombre de los anteojos verdes.

Protestad. Pueblo salvadoreño: condenad esa paz: rechazadla por que nos humilla y lastima. ¿Dónde está la dignidad y civismo salvadoreños?

J. J. Rojas.

Licitación

Se convocan licitadores para la construcción del desagüe de una laguna que existe en el barrio de Chomes, situada detrás de la Iglesia, por medio de un talud que tenga un metro veinticinco centímetros de ancho por ochenta y tres centímetros de profundidad en la parte media, y trescientos treinta y seis metros de largo próximamente. Dicho talud deberá tener un tubo de madera de medio metro en cuadro, en el lugar donde atraviesa la calle, y del ancho de ésta. La parte superior del tubo será de tabloncillos gruesos y movedizos, á fin de que pueda limpiarse cuando estuviere obstruido. Sobre estos tabloncillos deberá ponerse una cantidad de tierra que tenga un espesor no menos de medio metro.

Las propuestas deberán presentarse en la Gobernación de esta Comarca, antes de las dos de la tarde del quince de agosto próximo, en pliego cerrado y con la siguiente leyenda: «Propuesta para construir el desagüe en Chomes.»

La Municipalidad aceptará la que más convenga á los intereses de aquel distrito, ó las rechazará todas si lo creyere conveniente.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 21 de julio de 1906.

Nicolás Lizano

José Joaquín García, Sirio.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.

Id. blanco id. Graves, Langoiran.

Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.

Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

E. A. WESTIN

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de agosto de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		Fechas	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de Punt. Manzanillo		Salidas de Pto. Jesus (Retorno)		
	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena		Punts.	Manzanillo	Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Salida de Punt. Manzanillo		Salida de Pto. Jesus (Retorno)				
Viernes 3	6 a. m.	2 p. m.	Miérts 1º	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	Sábado 11	1 a. m.	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.	
Martes 7	10 a. m.	6 p. m.	—	8 11 p. m.	2 a. m. del 9	6 a. m. del 9	11 am 19	—	25	1 a. m.	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.
Viernes 10	12 p. m.	8 a. m. del 11	—	15 3 a. m.	6 a. m.	10 a. m.	3 p. m.						
Martes 14	2 a. m.	10 a. m.	—	22 9 a. m.	12 m.	4 p. m.	9 p. m.						
Viernes 17	5 a. m.	1 p. m.	—	29 2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	2 p. m.						
Martes 21	9 a. m.	5 p. m.											
Viernes 24	11 p. m.	7 a. m. del 25											
Martes 28	2 a. m.	10 a. m.											
Viernes 31	5 a. m.	1 p. m.											

OBSERVACIONES

Sábados, 4 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán trasportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bedero y Pto Jesús 2.00
 » Manzanillo..... 1.00
 Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. 050
 « quintal carga á Manzanillo..... 040
 « garrafón lleno (15 litros) á id. id. id. 050
 « « vacío á Bebedero, id. id. id. 015
 « cada pie cúbico « « « « 025
 « cada montura..... 025

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacifico»